

**INFORMACIÓN DE PERSONAL
DOTACIÓN EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DE 2012**

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CALIDAD JURÍDICA	SUBS. DE AGRICULTURA	OFIC. DE ESTUDIOS Y POL. AGRARIAS	INST. DE DESARROLLO AGROPECUARIO
	Prog. 01	Prog. 01	Prog. 01
Planta	28	24	133
Contrata	116	88	1.308
Personal Ley N° 15.076			
Código del Trabajo			
Honorarios Asimilados a Grado			
Jornales Permanentes			
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	144	112	1.441

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTAMENTOS

Autoridades de Gobierno y Jefes de Servicio	2	1	1
Directivos con Asignación Profesional			9
Directivos sin Asignación Profesional y Jefaturas	15	8	40
Profesionales y Fiscalizadores	68	62	973
Técnicos (con y sin Asignación Profesional)	17	19	253
Administrativos	36	20	164
Auxiliares	6	2	1
Personal del área de la salud			
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	144	112	1.441

DOTACIÓN ESTABLECIDA POR NORMAS LEGALES

Planta Legal Vigente	77	80	882
Dotación Máxima 2012 (a)	151	116	1.470
Dotación Máxima 2013 (b)	151	116	1.470

INDICADORES

Variación Dotación Máxima (2013 / 2012)	0,0%	0,0%	0,0%
Variación Dotación Máxima (2013 - 2012)	0	0	0
Dot. Efectiva / Dot. Máxima 2012	95,4%	96,6%	98,0%
Contrata / Planta Vigente	150,6%	110,0%	148,3%

NOTAS:

(a) Considera Dotación Máxima autorizada en Ley de Presupuestos año 2012.

(b) Corresponde a la Dotación Máxima establecida en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2013.

**INFORMACIÓN DE PERSONAL
DOTACIÓN EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DE 2012**

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CALIDAD JURÍDICA	SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO						
	Prog. 01	Prog. 04	Prog. 05	Prog. 06	Prog. 07	Prog. 08	Prog. 09
Planta	466						
Contrata	627	118	119	439	259	196	
Personal Ley N° 15.076							
Código del Trabajo							
Honorarios Asimilados a Grado							
Jornales Permanentes							
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	1.093	118	119	439	259	196	

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTAMENTOS

Autoridades de Gobierno y Jefes de Servicio	1						
Directivos con Asignación Profesional	2						
Directivos sin Asignación Profesional y Jefaturas	89						
Profesionales y Fiscalizadores	438	85	100	250	81	133	
Técnicos (con y sin Asignación Profesional)	262	21	17	164	165	55	
Administrativos	276	12	2	21	13	8	
Auxiliares	25			4			
Personal del área de la salud							
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	1.093	118	119	439	259	196	

DOTACIÓN ESTABLECIDA POR NORMAS LEGALES

Planta Legal Vigente	1.237						
Dotación Máxima 2012 (a)	1.133	119	121	444	286	198	
Dotación Máxima 2013 (b)	882	271	263	549	284	219	187

INDICADORES

Variación Dotación Máxima (2013 / 2012)	-22,2%	127,7%	117,4%	23,6%	-0,7%	10,6%	---
Variación Dotación Máxima (2013 - 2012)	-251	152	142	105	-2	21	---
Dot. Efectiva / Dot. Máxima 2012	96,5%	99,2%	98,3%	98,9%	90,6%	99,0%	---
Contrata / Planta Vigente (c) (d)	50,7%	9,5%	9,6%	35,5%	20,9%	15,8%	---

NOTAS:

- (a) Considera Dotación Máxima autorizada en Ley de Presupuestos año 2012.
- (b) Corresponde a la Dotación Máxima establecida en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2013.
- (c) Incluye personal a contrata de la Ley N° 15.076.
- (d) Los programas presupuestarios no poseen Planta Legal propia; ésta corresponde a la del Servicio o Institución del cual dependen.

**INFORMACIÓN DE PERSONAL
DOTACIÓN EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DE 2012**

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CALIDAD JURÍDICA	CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL				COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO	TOTAL DEL MINISTERIO
	Prog. 01	Prog. 03	Prog. 04	Prog. 05	Prog. 01	
Planta					11	662
Contrata					113	3.383
Personal Ley N° 15.076						
Código del Trabajo	660	219	526	464		1.869
Honorarios Asimilados a Grado						
Jornales Permanentes						
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	660	219	526	464	124	5.914

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTAMENTOS

Autoridades de Gobierno y Jefes de Servicio	1				1	7
Directivos con Asignación Profesional						11
Directivos sin Asignación Profesional y Jefaturas	79	16	22	22	4	295
Profesionales y Fiscalizadores	281	45	138	286	88	3.028
Técnicos (con y sin Asignación Profesional)	77	137	321	64	14	1.586
Administrativos	171	15	27	68	15	848
Auxiliares	51	6	18	24	2	139
Personal del área de la salud						
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	660	219	526	464	124	5.914

DOTACIÓN ESTABLECIDA POR NORMAS LEGALES

Planta Legal Vigente	572				27	2.875
Dotación Máxima 2012 (a)	703	218	536	446	132	6.073
Dotación Máxima 2013 (b)	689	220	536	458	132	6.427

INDICADORES

Variación Dotación Máxima (2013 / 2012)	-2,0%	0,9%	0,0%	2,7%	0,0%	5,8%
Variación Dotación Máxima (2013 - 2012)	-14	2	0	12	0	354
Dot. Efectiva / Dot. Máxima 2012	93,9%	100,5%	98,1%	104,0%	93,9%	97,4%
Contrata / Planta Vigente (c)	---	---	---	---	418,5%	146,9%

NOTAS:

- (a) Considera Dotación Máxima autorizada en Ley de Presupuestos año 2012.
- (b) Corresponde a la Dotación Máxima establecida en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2013.
- (c) Incluye personal a contrata de la Ley N° 15.076.
- (d) Los programas presupuestarios no poseen Planta Legal propia; ésta corresponde a la del Servicio o Institución del cual dependen.